

**Dodge City Public Schools
USD 443**

ESCUELA PRIMARIA BEESON

(BOE Policy EDA/BDC/JAA)
2018-2019



Martha Mendoza
1700 W. Beeson Rd.
Dodge City Ks, 67801
620-471-2113





Bienvenida de parte de la Directora

Estimados Padres / Tutores:

Bienvenido a Beeson Elementary! Estoy con mucha energía y profundamente comprometida en hacer una diferencia positiva en la vida de los niños.

Permítame compartir un poco sobre mí. Nací en Durango, México y vine a los Estados Unidos en segundo grado. La escuela se convirtió en mi primer amor, y le doy mi crédito a mi maestra de segundo grado por la persona que soy ahora. Me gradúe de la High School en Dodge City y he sido empleada de este sorprendente distrito desde 1993. He servido a estudiantes como tutor, paraprofesional, sustituta, maestra, coordinadora de intervenciones, subdirectora y ahora muy orgullosa directora de Beeson. Estoy casada y tengo tres hijos. Pasar tiempo con mi familia es definitivamente mi hobby favorito.

Es mi intención y trabajaré diligentemente para seguir avanzando con la Misión y Visión.

Misión: La Escuela Primaria Beeson inculca el amor por el aprendizaje en un entorno seguro y diverso donde conectamos a nuestros estudiantes con su futuro para crear ciudadanos globales responsables y productivos.

Visión: Aprendemos y crecemos mientras les enseñamos a nuestros estudiantes para que sus experiencias en Beeson los ayuden a aprender y crecer para cambiar el mundo.

Durante los años de primaria, es el momento perfecto para abrazar el amor por la lectura y las matemáticas, dos temas fundamentales para el aprendizaje permanente. Tenemos muchas oportunidades de aprendizaje emocionantes planificadas para nuestros estudiantes. Sin embargo, ¡necesitamos su ayuda! Le invitamos a ser un participante activo en nuestra comunidad escolar. La investigación nos dice que los niños tienen más éxito cuando los padres / tutores participan activamente en la vida escolar de sus hijos.

La Escuela Primaria Beeson continuará siendo un ambiente de aprendizaje seguro. Se les pedirá a los visitantes y voluntarios que se registren en la oficina y que usen una etiqueta con su nombre mientras estén en Beeson. Las reglas del edificio, comedor y juegos están incluidas en este manual. Por favor, lea y analice la sección de disciplina con su estudiante. Las reglas y los procedimientos del aula también serán discutidos en sus clases.

Es nuestro deseo mantenerlo informado de todo lo que está sucediendo en la escuela.

Asegúrese de que su dirección, correo electrónico, números de teléfono y números de contacto de emergencia estén actualizados. Este año también puede averiguar lo que está sucediendo en la escuela a través de mensajes de texto y alertas a través de la aplicación USD 443.

También puede encontrarnos en Facebook-Beeson Elementary y en Twitter- @BeesonBulldogs.

¡Espero conocerlos a todos! Por favor, siéntase libre de llamar o visitar si tiene alguna pregunta, comentario, cumplido o inquietud. ¡Estamos aquí para ustedes!

Sinceramente,

Martha Y. Mendoza, Directora

TABLA DE CONTENIDO

Bienvenida de la Directora	2-3
Tabla de Contenido.....	3-4
Estado de la Mision	4
Lista del Personal	4-6
Sitio del Consejo.....	6
Organizacion de Padres/Maestro.....	6
Horario Diario.....	6
Trabajos Terminados.....	6
Tardanzas/Salidas Temprano	6
Asistencia.....	7
Reglas del Patio del Recreo	7
Reglas del Edificio	7
Reglas del Comedor	8
Reglas de Educación Física.....	8

Recogiendo a los Estudiantes de la Escuela.....8

Estacionamiento.....8

Notas de la Enfermera Mal Tiempo y Enfermedades.....8,9

Escuela Primaria Beeson Estado de la Mision

La Escuela Primaria Beeson infunde su amor por el aprendizaje en un entorno seguro y diverso donde conectamos a nuestros estudiantes con su futuro para crear ciudadanos globales responsables y productivos.

Lista del Personal 2018-2019

Apellido	P. Nombre	Posicion
Ackerman	Heidy	613 Para
Aguilar	Elizabeth	Para
Alarcon	Angeles	Cafeteria
Alberry	Theresa	Maestra de 5to grado
Allman	Crystal	Maestra de 4to grado
Amaro	Rhonda	Para
Armstrong	Dawniel	Maestra de 1er grado
Axman	Whitney	Maestra de 3er grado
Bowen	Sarah	Sicologa
Braddy	Amanda	613 Para
Castillo	Maria Luisa	Clerk
Ceron	Marlene	Para
Clowdis	Michelle	Maestra de 5to grado
Cruz	Joseph	613 Para
Davis	Cynthia	Maestra de 1er grado
Dewell	Jill	Maestra de 2do grado
Dios	Gladys	613 Para
Ellis	Amanda	Maestra de Musica AM
Escobedo de Enciso	Veronica	Para
Garcia	Blanca	Interprete /

		Family Liaison
Garcia	Jose	Night Custodian
Guerrero	Yadira	Enfermera
Hernandez	Fabiola	613 Para
Hiatt	Tessa	Maestra de 1er grado
Hubbell	Tonya	Patologa del Habla
Kelley	Mark	Consejero
Kemmerer	Chris	Maestro de Educacion Fisica
Kennedy	Alana	Maestra de 5to grado
Klenke	Janell	Maestra de Kindergarden
Lawrence	Carolynn	Maestra de 3er grado
Lesser	Ashley	Maestra de Kindergarden
Macias	Sahira	613 Para
Marboeuf	Luz Maria	Para
McCullough	Rachel	613 Maestra
Mendoza	Ana	613 Para
Mendoza	Martha	Directora
Millershaski	Kerrie	Sicologa Inter Para
Neifert	Krista	Maestra de Musica
Nemeth	Joy	613 Para
Nolte	Jalynn	613 Maestra
Ontiberos	Alyssa (Lisa)	Manejadora de la Cafeteria
Pena Chavez	Maria E.	Cafeteria
Pendergast	Gwen	Maestra de 2do grado
Peterson	Ashley	Maestra de 4to grado
Peterson Sr.	Darrel	Supervisor del Area de Recreo
Ramirez	Catalina	Cafeteria
Reyes	Jhoni	613 Para
Richter	Sheri	613 Maestra
Rodriguez	Clint	Conserje Nocturno
Schminke	Diane	Maestra de 2do grado
Slattery	Chelsea	Maestra de Kindergarden
Snodgrass	Betty	613 Para
Stevenson	Susanne	Maestra de 4to grado
Temblador	Diana	Coach Instruccional
Thomas	Ty	Maestro de Educacion Fisica PM

Turrubiates	Aurelia	Secretaria
Vierthaler	Nancy	Bibliotecaria
Williams	Sarah	Maestra de 3er grado
Wright	Megan	Para

CONSEJO ESCOLAR

El objetivo del Consejo Escolar es proporcionar asesoramiento a la escuela de varias maneras, incluida la gestión de los tesoreros de recaudación de fondos de la escuela. El consejo sirve como enlace entre la escuela, las organizaciones escolares, la comunidad y la Junta de Educación local mediante la recopilación y diseminación de información sobre el mejoramiento escolar. Un informe anual se envía a la Junta de Educación cada año.

El Consejo Local se reunirá trimestralmente. Si está interesado en unirse a nosotros, comuníquese con la oficina. Es una reunión abierta y todos son bienvenidos.

ORGANIZACION DE PADRES/MAESTROS

Estamos orgullosos de nuestra Organización de Padres y Maestros, Beeson Bulldog Club (BBC). Todos los padres y miembros del personal son bienvenidos. Nuestros padres, en cooperación con el personal de la escuela, proporcionarán muchos servicios para nuestros estudiantes. Estos incluyen, pero no se limitan a: patrocinar fiestas escolares, ayudar con excursiones, recaudación de fondos, ventas de camisetas escolares, etc.

Le invitamos a involucrarse en esta importante organización. Nos reunimos al mismo tiempo que el Consejo Escolar

HORARIO ESCOLAR (HORAS DE CLASES)

8:00 – 3:15 pm

TRABAJOS TERMINADOS

Se les permitirá a los estudiantes un día escolar recuperar el trabajo escolar perdido por la ausencia de cada día. Además, se agregará un día de "gracia" a este tiempo de recuperación. (Por ejemplo, si un niño está ausente tres días escolares, tendrá hasta el final de la escuela el cuarto día siguiente a la ausencia para recuperar el trabajo). A discreción del maestro, el trabajo de recuperación puede realizarse antes o después de una ausencia conocida.

TARDES/SALIDAS TEMPRANO

Para aumentar las habilidades académicas de los estudiantes, es importante que los estudiantes estén en la escuela a tiempo todos los días. Los estudiantes que lleguen después del comienzo del día deben pasar por la oficina para registrarse con la fecha, hora y motivo de la tardanza. Los estudiantes luego le darán el pase de llegada tarde al maestro.

Los padres que soliciten la salida temprano de un estudiante para consultas dentales, citas con el médico o emergencias deben avisar al docente o a la oficina antes de la cita. Los padres deben ir a la oficina para firmar y recoger a su hijo. Por favor, intente hacer citas después del horario escolar.

Asistencia (Kansas Statute 72-1106 School term)

Un término escolar durante el cual la escuela pública se mantendrá en cada año escolar por cada distrito escolar organizado según las leyes de este estado consistirá en no menos de 1,116 horas.

Las ausencias se registrarán para las sesiones de AM y PM. Si los estudiantes están fuera de clase más de 1 hora y 40 minutos (la mitad de la sesión de la mañana) el tiempo transcurrido se contará como un medio día de ausencia. La asistencia será tomada en la mañana por los maestros. El personal de la oficina o la enfermera que controla el ingreso o la salida de los estudiantes registrará las ausencias de medio día / día completo durante el día, si cambia desde la primera ausencia registrada en la mañana. Las ausencias se registrarán en Skyward. Las tardanzas también se registrarán en Skyward..

REGLAS DEL PATIO DE RECREO

- Seguir las instrucciones del supervisor del recreo.
- Mantenerse en el área asignad.
- Mantenga las manos, los pies y los objetos para usted. No se permite pelear, golpear o arrojar objetos (rocas, arena, etc.).
- No se permiten insultos, burlas o gestos obscenos
- Use el equipo del patio de recreo apropiadamente
- Alinearse inmediatamente cuando suene la campana. Ingrese al edificio siguiendo la dirección del supervisor de turno.
- Practica ser un buen deportista y buenos modales.
- Usa el quipo de manera adecuada y segura.
 - A. Baja el resbaladero correctamente. Correr por el resbaladero está prohibido.
 - B. Gira correctamente, no gires los columpios, no corras delante o detrás de los niños que se balancean y no empujar niños fuera de los columpios.
 - C No se sienten en la parte superior de las barras para caminar.

REGLAS DEL EDIFICIO

- Seguir direcciones. Obedece a todos los miembros del personal en el edificio, no solo a su propio maestro.
- Mantén tus manos, pies y objetos para ti, No pegar ni pelear.
- No correr en los pasillos o aulas.
- Se respetuoso en tus palabras y acciones.
- Trata las propiedades, los recursos y los materiales de la escuela de manera responsable.
- No a la intimidación.
- No maltratar el edificio de ninguna manera.
- No se permitirán drogas ilegales, alcohol o armas (o juguetes parecidos) en la propiedad de la escuela.

REGLAS DE LA CAFETERIA

- Mantener las manos y los pies quietos mientras haces fila y en la mesa.
- Come solo tu propia comida.
- Quédate en tu asiento a menos que tengas permiso para salir de la mesa. Levante la mano para hacer una pregunta o para levantarte.
- No tirar comida, servilletas y otros objetos.
- El agua también está disponible junto con la leche a la hora de la comida.

REGLAS DE EDUCACION FISICA

- Se recomienda usar un par de zapateos tenis. (Las chanclas o los tacones altos no son seguros).
- Escucha y sigue las instrucciones del maestro.
- No se permiten chicles o dulces en clase.
- Debes tener una nota de uno de tus padres para ser excusado de la clase de educación física para ese día. Durante más de tres días, debes tener una excusa escrita por un doctor.
- El maestro de Educación Física notificara a los padres si surge un problema en el salón.
- Algunas clase de educación física se llevaran a cabo al aire libre, por favor vístete de acurdo al clima.
-

RECOGIENDO A LOS ESTUDIANTES EN LA ESCUELA

- Si en alguna ocasión surge una emergencia y el transporte del estudiante para recogerlos después de clases no ha llegado antes de las 3:15, el estudiante debe de venir a la oficina.
- Se espera que los estudiantes tomen su autobús a tiempo al final del día. Sin embargo, si un estudiante pierde su autobús, debe ir a la oficina inmediatamente y noticiar a la secretaria o al director. Los padres serán llamados para organizar el transporte.

Estacionamiento de la Escuela Beeson

Estacionar los vehículos en esta área no está permitido

- Líneas de Fuego
- Cualquier are que este pintada de amarillo/rojo o blanco y que diga “No Estacionarse.
- Zona de Autobuses
- No estacionarse en doble line.

Notas de la Enfermera – Tiempo Frio y Enfermedades

Por favor, asegúrese de que su hijo esté vestido para el clima frío. Todos los estudiantes saldrán al recreo cada día que el clima lo permita. Las cancelaciones escolares se anunciarán

en las estaciones de TV y radio. Por lo general, salimos a recreo cuando la temperatura y la sensación térmica son mayores de 20 grados

Con el clima frío, llega la temporada de resfriados y gripe. Mantenga a su hijo en casa si tiene fiebre, vómitos o diarrea. Si su hijo tiene fiebre de 99.6 o más, se los debe mantener en casa hasta que estén libres de fiebre durante 24 horas. Si su hijo tiene vómitos / diarrea, debe quedarse en casa hasta que no presenten síntomas durante 24 horas. Después de faltar a la escuela por 3 días o más, deben regresar a la escuela con una nota del doctor.

Si su hijo está enfermo, notifique a la escuela todos los días antes de las 9:00 a.m. La escuela le notificará si su hijo se enferma. Actualice sus números telefónicos. ¡Es muy importante mantener actualizada la oficina de la escuela sobre cualquier cambio en sus números de emergencia! Eso incluye números de cambio de trabajo, teléfonos celulares, etc. ¡Gracias por su ayuda en estos asuntos!



USD 443 Declaración de no Discriminación

USD 443 no perjudica por motivos de raza, color, origen nacional, sexo, edad, religión, estado militar, idioma primario y / o discapacidad. Esta política de no discriminación se aplica a la admisión, el empleo, los programas, las actividades y el acceso equitativo a los Boy Scouts y otros grupos juveniles designados. La falta de habilidades en el idioma inglés no será una barrera para la admisión y participación en el programa vocacional y técnico (vocacional) y / o en otros programas educativos de la escuela.

Procedimiento Agraviado:

USD 443 ha adoptado un procedimiento interno de quejas que prevé la resolución pronta y equitativa de las quejas que alegan el incumplimiento de la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973 en cualquier programa o actividad administrada por el Distrito. Los siguientes han sido designados Coordinadores de la Sección 504:

Título VI, Ley de Discriminación por Edad, Sección 504 u otra relacionada con el Empleo:
Director Ejecutivo de Recursos Humanos, 1000 2nd Avenue, Dodge City, Kansas 67801 (620) 371-1004.

American Disabilities Act, Section 504 u otro perteneciente a las instalaciones: Director Ejecutivo de Negocios y Operaciones, 1000 2nd Avenue, Dodge City, Kansas 67801 (620) 371-1001.

Título IX, Sección 504 u otro perteneciente a estudiantes: Superintendentes Auxiliares de Educación Primaria o Secundaria, 308 W. Frontview, Dodge City, Kansas 67801, (620) 227-1763.

Cualquier persona que crea que ha sido objeto de discriminación por discapacidad en un programa o actividad administrada por USD 443 puede presentar una queja bajo este procedimiento. Se prohíben las represalias contra una persona que presenta una queja de discriminación basada en la discapacidad de conformidad con el procedimiento de queja, o las personas que participan en procedimientos relacionados..

Procedimiento:

- La queja debe ser presentada al coordinador apropiado de la Sección 504 dentro de los 30 días calendario a partir de la fecha en que la persona que presenta la queja conoce el presunto acto discriminatorio.
- Una queja debe ser por escrito, con el nombre y la dirección de la persona que la presenta. La queja debe indicar el problema o la acción alegada como discriminatoria y el remedio o reparación buscada. Hay un formulario de queja disponible.
- El Coordinador de la Sección 504 (o su designado) llevará a cabo una investigación de la queja. Esta investigación puede ser informal, pero debe ser exhaustiva, brindando a todas las personas interesadas la oportunidad de presentar pruebas relevantes para la queja. El Coordinador de la

Sección 504 mantendrá los archivos y registros de USD 443 relacionados con dichas quejas. El Coordinador de la Sección 504 mantendrá la confidencialidad de la persona que presenta la queja.

- El Coordinador de la Sección 504 emitirá una decisión por escrito sobre la queja a más tardar 30 días después de su presentación.
- La disponibilidad y el uso de este procedimiento de quejas no impide que una persona presente una queja por discriminación basada en discapacidad ante el Departamento de Educación de los Estados Unidos, Oficina de Derechos Civiles, 8930 Ward Parkway, Suite 2037, Kansas City, Missouri, 64114, (816) 268-0550.